



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las 8:00 a.m., del 21 de septiembre de 2016, se fija por el término de Cinco (5) días hábiles para su notificación, la Resolución No. CSJZR16-513 del 20 de septiembre de 2016 *“Por medio de la cual se deja en firme el Registro Seccional de Elegibles correspondiente a siete (7) cargos del concurso de méritos convocado para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios en los Distritos Judiciales de Manizales y Administrativo de Caldas, convocado mediante Acuerdo No. CSJCA13-66 del 28 de noviembre de 2013, adicionado mediante Acuerdo CSJCA13-67 del 29 de noviembre de 2013.”*

FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO
Vicepresidenta

FEDB/NDRA

